



SUDOCU EXP-UNR N° 18783/2026

Rosario, 22 de junio de 2026

VISTO el presente expediente, por medio del cual Secretaría Académica solicita se fije la fecha de inscripción para aspirantes al ingreso a la carrera de Abogacía de personas mayores de 25 años sin estudios secundarios finalizados para el año 2027, propone la Comisión Evaluadora y eleva el Programa para su aprobación elaborado por ésta y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se adecúa a lo dispuesto en la Ordenanza C.S. N° 565.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar los integrantes de la Comisión Evaluadora que examinará a los aspirantes alumnos a la Carrera de Abogacía mayores de 25 años, que no hayan concluido sus estudios secundarios, para el ingreso 2027, estableciendo su conformación de la siguiente manera:

- Dra. Ana Marcela Wolkowicz (Profesora Titular “Derecho Privado Parte General” - Cátedra C)
- Dr. Marcelo Jorge Pastorino (Profesor Titular "Historia Constitucional Argentina" Cátedra B)
- Dr. Alfredo Mario Soto (Profesor Titular "Introducción al Derecho" Cátedra E).

ARTICULO 2º.- Aprobar el programa que fija los contenidos y bibliografía del examen escrito conforme lo establece el art. 5 de la Ordenanza C.S. N° 565 que como Anexo Único corre agregado a la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Fijar entre el 3 de agosto y el 18 de septiembre de 2026 como fecha de inscripción para aspirantes al ingreso de la carrera de Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario de personas mayores de 25 años sin estudios secundarios finalizados.



ARTICULO 4°.- Establecer como fecha de examen propuesta por Secretaría Académica, el día 06 de noviembre de 2026 a las 09:10 hs.

ARTICULO 5°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 350/2026

mcb.-

Dra. María Cecilia BRUNO
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Derecho - UNR

Amada GAITAN
Secretaria Administrativa
Facultad de Derecho - UNR

Dr. Hernán J. BOTTA
Decano
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Derecho - UNR

///.- Resolución C.D. N° 350/2026

ANEXO UNICO

Programa de Historia Constitucional Argentina

PRIMERA PARTE (Nociones sobre historia general de Occidente):

1. Edades históricas y hechos que determinaron el cambio de las mismas.
2. Legado cultural de Grecia: Arte, Filosofía, y Ciencias en general.
3. Legado cultural de Roma: Arte y la ciencia del Derecho.
4. La Edad Media: Importancia de los Monasterios. El pensamiento teocéntrico.
5. Humanismo y Renacimiento: El nuevo pensamiento y su expresión en el arte.
6. Las nuevas ideas de la Ilustración en el siglo XVIII.
7. La Revolución Francesa: ¿Cuándo se produjo y qué régimen fue depuesto?
8. Napoleón Bonaparte: ¿Qué cargos tuvo como gobernante de Francia y en qué batalla fue vencido significando su fin?
9. La Primera Guerra Mundial: Años que abarcó, bandos enfrentados y Tratado de Versalles.
10. La Revolución Rusa: ¿Qué ideología tuvo la misma y qué gobierno cayó en 1917?
11. La Segunda Guerra Mundial: Años que abarcó, bandos enfrentados y cómo culminó la misma.
12. ¿Qué fue la denominada “Guerra Fría”?
13. ¿Cuándo se creó la ONU y con qué fin?

SEGUNDA PARTE (Nociones sobre el período colonial):

14. ¿Cuándo se produjo la llegada de Cristóbal Colón al continente americano y qué reyes patrocinaron su expedición?
15. Las Audiencias y los Cabildos: Funciones que cumplían.
16. El Virreinato del Río de La Plata: Año de su creación y territorios que abarcaba

TERCERA PARTE (Nociones sobre la historia argentina independiente):

17. ¿Qué ocurrió con el Virrey Cisneros y qué gobierno se formó el 25 de mayo de 1810?
18. ¿Dónde y cuándo se declaró la independencia argentina?
19. Unitarios y federales: Comentar las ideas principales de cada proyecto y destacar algún personaje significativo de cada uno ellos.
20. ¿Cuándo se produjo el Combate de la Vuelta de Obligado y qué se conmemora ese día?
21. ¿Cuándo se dictó la Constitución Nacional? ¿Cuántas reformas tuvo hasta el presente? (Indicar solamente las fechas)
22. ¿Cuándo se produjo la batalla de Pavón y qué ocurrió en la misma?
23. Destacar de las siguientes presidencias lo siguiente: Julio Argentino Roca: Modelo agroexportador. Roque Sáenz Peña: Reforma electoral Hipólito Yrigoyen: Posición argentina ante la Primera Guerra Mundial. Juan Domingo Perón: Medidas para la industrialización del país. Arturo Frondizi: El desarrollismo.
24. ¿Cuántos golpes alteraron el orden constitucional durante el siglo XX? Mencionar los años y los presidentes depuestos.
25. El juicio a las Juntas Militares del Proceso de Reorganización Nacional: ¿Durante qué presidencia fue llevado a cabo y en qué año?

BIBLIOGRAFÍA: PRIMERA PARTE

Cirino, Julio y Hubeňak, Florencio, MANUAL DE HISTORIA DE LA CULTURA OCCIDENTAL, Buenos Aires, AZ editora, Buenos Aires, 1977. Mc Nall Burns, Edward, CIVILIZACIONES DE OCCIDENTE, SU HISTORIA Y SU CULTURA, Buenos Aires, Peuser, 1972.

SEGUNDA Y TERCERA PARTE

Floria, Carlos Alberto y García Belsunce, César, HISTORIA DE LOS ARGENTINOS, Buenos Aires, Ediciones Larousse, 1992. Abad de Santillán, Diego, HISTORIA INSTITUCIONAL ARGENTINA, Buenos Aires, Ediciones TEA, 1966. Rosa, José María, HISTORIA ARGENTINA, Buenos Aires, Editorial Oriente, 1980. Lorenzo, Celso Ramón, HISTORIA CONSTITUCIONAL ARGENTINA, Rosario, UNR, 2004. Petrocelli, Héctor, HISTORIA CONSTITUCIONAL ARGENTINA, Rosario, UNR, 2009.

Programa de Introducción al Derecho

TEMAS:

1. Diversas acepciones de la palabra “derecho”.
2. Derecho, moral y usos sociales. Relaciones entre el Derecho y Moral.
3. Norma y Ordenamiento Jurídico. La estructura de la norma.
4. La Constitución Nacional y la Constitución Provincial. Sus contenidos.
5. Nociones elementales para la comprensión de la realidad social.
6. Nociones elementales de Lógica. El concepto, el juicio, el razonamiento.
7. Concepto de ley, costumbre, jurisprudencia y doctrina.
8. Fundamentación de los Derechos Humanos.
9. La justicia como valor.
10. La equidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cualquier libro de Introducción al Derecho.
- Cualquier libro de Instrucción Cívica o Formación Ética y Ciudadana.

Programa de Derecho Privado Parte General

TEMAS:

- 1.- Derecho Civil. Concepto. Papel que desempeña dentro del Derecho Privado. La relación entre el Derecho Civil y el Derecho Constitucional.
- 2.- La codificación Civil: Códigos europeos y latinoamericanos. El nuevo Código Civil y Comercial: Fuentes y Método. El Título Preliminar y los principios que rigen el ejercicio de los derechos.
- 3.- Abuso del Derecho.
4. El sujeto del derecho: Persona. Concepto Jurídico. Clasificación. Comienzo de la existencia de las personas Humanas. Atributos.
5. Personas jurídicas públicas. Personas jurídicas privadas. Enumeración.
6. Derechos Subjetivos: Concepto. Naturaleza Jurídica. Clasificación. La dignidad humana y los derechos personalísimos.
- 7.- Hechos Jurídicos. Conceptos. Clasificación.
8. Noción de patrimonio. Patrimonio como prenda o garantía común de los acreedores. Bienes inembargables.



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario
Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, Argentina
Teléfono: +54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

BIBLIOGRAFÍA:

- RIVERA, Julio C.: Instituciones del Derecho Civil, Tomos I y II, Ed. Abeledo Perrot.
- BORDA, Guillermo: Tratado de Derecho Civil, Parte General, Tomos I y II, Ed. Perrot.

Hoja de firmas